

Lunes, 16 de abril de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

EDICTO. Aprobado inicialmente el Presupuesto General Municipal ejercicio 2018 y Plantilla de Personal.

Aprobado inicialmente el presupuesto general municipal del ejercicio 2018, y plantilla de personal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del R. D.-L 2/2004, por el que se aprueba el T.R. de la L.R.H.L. se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Torrecillas de la Tiesa, 9 de abril de 2018

Tomás Sánchez Campo
ALCALDE-PRESIDENTE

